INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: Diciembre de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 408 FIP DE 2022

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **408 FIP DE 2022**
Objeto del Contrato: Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la validación y acompañamiento técnico a los Proyectos de Infraestructura Social y Mejoramiento de Vivienda durante la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los mismos.
Fecha de inicio del Contrato: 28 de enero 2022
Fecha de terminación del Contrato (incluidos los Otrosí): 30 de diciembre de 2022
Nombre del Contratista o Asociado(s): **Julio Eduardo Hernández Merlano**
Supervisor que presenta el informe: César Andrés González Rondón (Profesional Especializado con funciones de Coordinación)
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: No Aplica

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1.Apoyar la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, manual de contratación y supervisión, y demás normas que la modifiquen o la complementen.	SI	Se están realizando todas las actividades solicitadas por los supervisores de los convenios a los cuales estaba apoyando, los cuales son: 298-2016, 300-2016, 308-2021, 309-2021, 310-2021, 312-2021, 343-2021, 349-2021, 422-2021, 423-2021, 502-2021, 561-2021, 596-2021, 598-2017, 613-2021, 617-2021, 669-2017, 703-2021.	SI
2.Apoyar en los tiempos establecidos por la Entidad los trámites y cumplir con los requisitos que conlleva la supervisión de los contratos y/o convenios asignados, a saber: elaboración de informes de supervisión, trámite y acompañamiento para las gestiones administrativas, financieras, contables y jurídicas.	SI	Elaboración y remisión de oficios alertando al posible incumplimiento de las clausula resolutoria y atraso de obras, así mismo gestión para desembolso de los convenio 423-2021, 617-2021, 613-2021 y 310-202. Se procedió a la elaboración de actas de seguimiento a reuniones celebradas del convenio 617 FIP 2021, 561 FIP 2021 Y 613-2021. Programación de mesas de trabajo para darle seguimiento al avance de los proyectos en ejecución de manera virtual y presencial. Elaboración de informes de supervisión de los convenios 613-2021, 561-2021 y 617-	SI

		2021.	
3.Participar en los comités técnicos requeridos por la dependencia o por la Dirección General de los contratos y/o convenios que le sean asignados como apoyo a la supervisión técnica y administrativa, y en todos aquellos que sean requeridos.	SI	Apoyo en los comité de seguimiento técnico financiero para los proyectos de infraestructura social a las iniciativas incorporadas de la zona 8 de los convenios 312-2021, 343-2021, 349-2021, 596-2021 y 617-2021, así mismo a las iniciativas de la zona 3 de los convenios 308-2021,309-2021,310-2021,422-2021, 423-2021 y a los comité convocados de la Región III a los cuales brindo apoyo en relación con los convenios 703-2021, 613-2021 y 561-2021.	SI
4.Acompañar de manera oportuna los procesos pre y contractuales liderados por las entidades territoriales, con el fin de propender porque todas las obligaciones establecidas en los convenios sobre los cuales ejerce apoyo a la supervisión se mantengan según lo acordado.	SI	Se está llevando a cabo seguimiento a los convenios que se encuentran en ejecución. Revisión de informes semanales y mensuales de interventoría con el fin verificar el avance de obra, así como certificaciones pertenecientes a ZONA 3, ZONA 8 Y REGION III.	SI
5.Apoyar en el desarrollo de los informes de gestión y emitir con la debida oportunidad las respuestas a que haya lugar al interior de la Entidad respecto a los convenios y/o contratos que le sean designados.	NO	No Aplica para este periodo.	NO
6.Llevar a cabo las actividades de prefactibilidad, viabilidad y pertinencia en los proyectos que sean priorizados por la dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	No Aplica para este periodo.	NO
7.Brindar el acompañamiento y apoyo a los supervisores en los procesos establecidos para la presentación de iniciativas por las Entidades Territoriales, a efectos de determinar el nivel de maduración de los proyectos a cargo de la dependencia.	N/A	Los convenios a los cuales brindo apoyo se encuentran en ejecución y liquidación.	N/A

8.Proyectar los informes relacionados con la ejecución de los convenios y/o contratos celebrados con los Operadores de Interventoría, así como formular las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.	SI	Se realizó alertas de incumplimiento por atraso de obras y cumplimiento a la condición resolutoria, se mantuvo en comunicación con interventoría para seguimientos de avance de obra. Elabore informes de estado de los contratos a los supervisores, con el fin de estar todos informados.	SI
9.Generar informes de acuerdo con la periodicidad establecida por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como formular las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.	SI	Se realizó alertas de incumplimiento por atraso de obras y cumplimento de la condición resolutoria de los convenios de ZONA 3 (423-2021 y 309-2021),REGION III (561-2021, 613-2021 y 703-2021). así mismo se mantuvo en comunicación con interventoría para seguimientos al avance de obra.	SI
10.Elaborar los informes y reportes en los tiempos establecidos por la Entidad, por la normatividad vigente atendiendo con la debida oportunidad los requerimientos efectuados por los diferentes entes de control en los plazos definidos por ellos.	SI	Se están generando los informes requeridos de forma veraz para posteriormente montarlo en los aplicativos suministrados por la entidad específicamente oficios y memorando en DELTA.	SI
11. Ingresar información veraz, oportuna y confiable a los aplicativos y/o bases de datos proporcionados por La Entidad y generar los reportes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Se están generando los informes requeridos de forma veraz para posteriormente cargarlo en los aplicativos suministrados por la entidad en DELTA.	SI
12. Acompañar en el desarrollo de todas las acciones necesarias, dentro del marco legal para la debida ejecución de los contratos y/o convenios sobre los cuales ejerce como apoyo a la supervisión, dentro del Marco de la Metodología de Gerencia Integral de Convenios definida por La Entidad.	SI	Se realizó alertas de incumplimiento por atraso de obras, así como seguimiento avances de obra y revisión de documentación técnica enviada de los siguientes convenios: 308-2021, 309-2021, 310-2021, 349-2021, 422-2021, 423-2021, 561-2021, 596-2021, 613-2021, 617-2021, 703-2021.	SI
13. Apoyar en la revisión, consecución y/o recopilación de la información y/o documentación técnica, financiera y administrativa requerida para adelantar el proceso de liquidación de los contratos y/o convenios asignados, cuando corresponda, gestionando en los tiempos establecidos por La Entidad los requisitos determinados para este fin, propendiendo por el cumplimiento de los compromisos contractuales estipulados en las actas de liquidación que se suscriban.	SI	Revisión de documentación técnica para la liquidación del convenio , 298-2016 Dibulla- La Guajira, 596-2017 Barrancas- La Guajira, 343-2017 Dibulla-La Guajira, 300-2016 Maicao- La Guajira y 451-2016 Riohacha - La Guajira. Adicional se ha solicitado en reiteradas ocasiones la programación de audiencia final del convenio 596-2017.	SI

14. Apoyar en la elaboración de informes de supervisión para la respectiva liquidación de los contratos y/o convenios, de manera oportuna, de conformidad con las directrices y procedimientos establecidos para tal fin, de manera que se prepare un documento que precise el alcance de la gestión y aborde los aspectos técnicos, financieros y legales, de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos por La Entidad. Con este propósito se debe efectuar la revisión de documentos técnicos, de ejecución y manejo de recursos, esto es, trámite y revisión oportuna de los documentos necesarios para realizar los desembolsos que se requieran.	SI	Estoy realizando la revisión de los documentos técnicos necesarios para la liquidación de los convenios a los cuales brindo apoyo: 298-2016 Dibulla- La Guajira, 596-2017 Barrancas- La Guajira 343-2017 Dibulla-La Guajira, 300-2016 Maic343-2017 Dibulla-La Guajira, 300-2016 Maicao- La Guajira y 451-2016 Riohacha - La Guajira.	SI
15. Apoyar en todos los procesos de la etapa precontractual de cada uno de los proyectos que se requiera contratar por parte de la dependencia.	N/A	Los convenios a los cuales brindo apoyo se encuentran en ejecución y liquidación.	N/A
16. Acompañar y desarrollar todas las tareas y actividades que permitan el cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes de mejoramiento, planes de acción, gestión de contratación entre otros, de la dependencia.	SI	Se está gestionando documentación para tramite de prorroga y sustitución de recursos de los convenio 613-2021,561-2021, 617-2021, 422-2021 y 703-2021, así mismo se está llevando a cabo solicitud de modificación del convenio por mayores permanencias de interventoría correspondientes a los convenios 423-2021 y 561-2021.	SI
17. Informar oportunamente, por los medios oficiales establecidos por la Entidad al supervisor a quien apoya y/o al Coordinador del grupo interno de trabajo de infraestructura social y hábitat, esto es, generar las alertas necesarias, cuando la complejidad del proyecto y /o convenio, lo ameriten; de ello depende se superen oportunamente cualquier tipo de problemática y /o inconvenientes que puedan lesionar y deteriorar el cumplimiento de la ejecución contractual pactada. Es pertinente señalar que este reporte debe ser documentado técnicamente.	SI	Realice actas para seguimiento del estado de los convenio que brindo apoyo para verificar el porcentaje de ejecución de los proyectos, así mismo elabore oficios con posibles incumplimientos a condición resolutoria y avance de obras. Además, programe mesas de trabajo para darle seguimiento a los convenios pertenecientes a ZONA 3 y ZONA 8.	SI
18. Apoyar y desarrollar de manera oportuna y en los tiempos legales establecidos, la revisión y/o objeción y/o aprobación de todos y cada uno de los Informes Semanales, Mensuales y Finales presentados por cada una de las Interventorías y subirlos, oportunamente, en los aplicativos existentes para ello, cuando haya lugar.	SI	Hice revisión del informe mensual y semanal de interventoría de los convenios pertenecientes a Zona 3 (309-2021,422-2021, 423-2021), Zona 8(349-2021 y 617-2021) y Región III(561-2021,613-2021 y 703-2021).	SI

19. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la Entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema, con la debida oportunidad y calidad en la gestión de estos.	SI	Se han cargado los memorandos y oficios al aplicativo Delta para su respectivo trámite. Así mismo he radicado la documentación de manera física a los oficios enviados por INTERSOCIAL correspondientes a ZONA 3.	SI
20. Diligenciar y cumplir con las fechas que la Entidad determine para la entrega de los informes mensuales, para el cobro de los honorarios.	SI	Hice entrega de mis respectivos informes mensuales en la fecha estipulada. Se han presentado los respectivos informes en las fechas establecidas durante el periodo.	SI
21. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual, en los términos y tiempos que la Entidad establezca.	SI	Se hizo entrega de actas de mesa de trabajo de los convenio:617 de 2021,561 -2021 y 613-2021 para la posterior revisión del supervisor. También lleve a cabo la realización de mesa de trabajo para el seguimiento del estado de los convenios de la zona 8, zona 3 y Región III a los cuales brindo apoyo. Seguimiento vía mail y telefónica con los alcaldes de los convenios con el fin de estar actualizados en el desarrollo de las obras. Radicación de oficios de interventoría INTERSOCIAL correspondientes a ZONA3. Solicitudes de programación para Auditorias visibles N°1, 2 y 3.	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

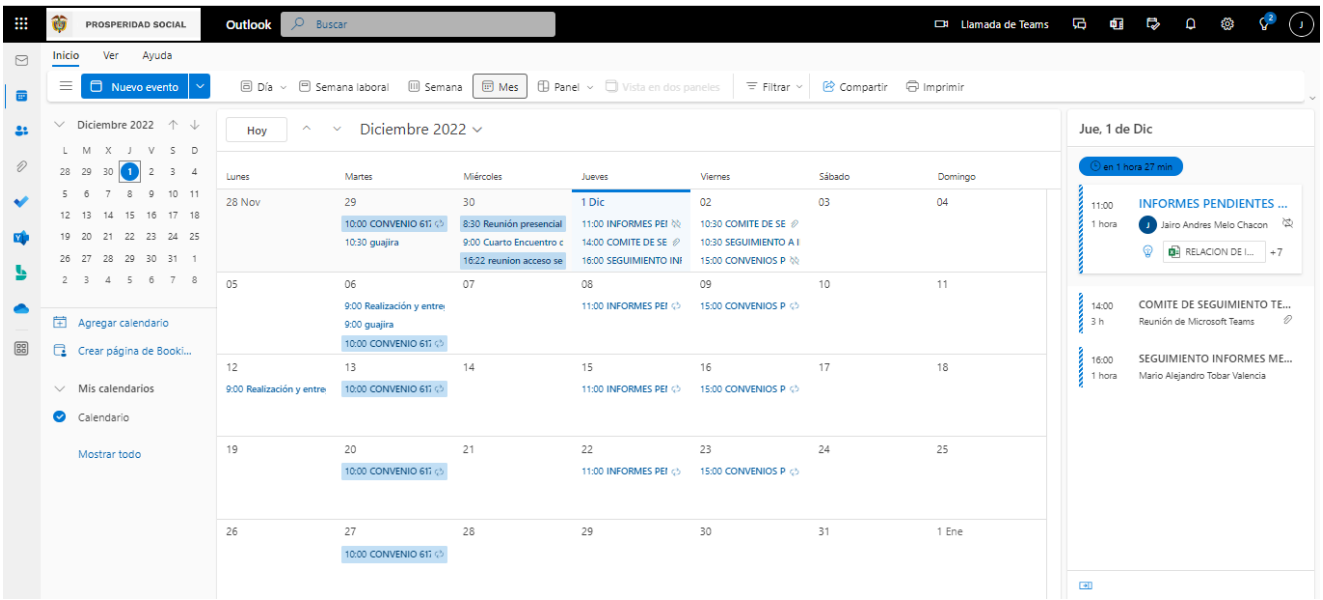
El Supervisor del contrato indica que NO hay lugar a observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas y/o obligaciones cumplidas durante este periodo.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$ 107.289.814,00
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xx:	$ 1.601.341
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xx:	$ 0,00
Valor Total del Contrato o Convenio	$ 105.688.473
Total, Ejecutado	$105.688.473
Valor Pagado y/o desembolsado	$96.080.430

5. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe:
Imágenes de constancia del calendario de actividades en la plataforma TEAMS

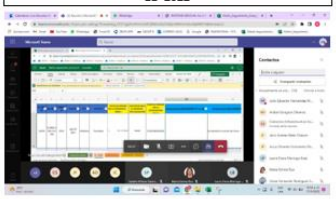


PANTALLAZOS DE ASISTENCIA A REUNIONES

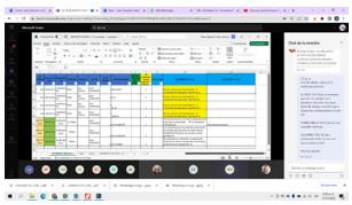
INVITACIÓN ORIENTACIÓN METODOLÓGICA (capacitación) RUTA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA - NIVEL CENTRAL **17- 11 -2022**



COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO - FINANCIERO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PROYECTOS ASIGNADOS ZONA 8 **17- 11 -2022**



SEGUIMIENTO INFORMES MENSUALES REGION 3 **17- 11 -2022**



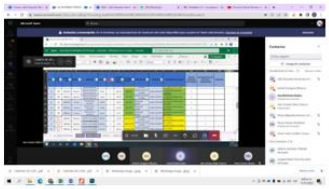
MAYORES PERMANENCIA CHIMICHAGUA 310 FIP 2021 - GAMARRA 310 FIP 2021 **18- 11 -2022**



COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO - FINANCIERO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ASIGNADOS A LA ZONA 3 **17- 11 -2022**



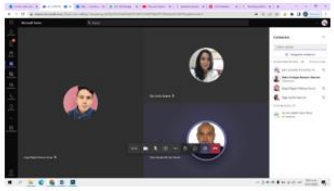
INFORMES PENDIENTES DE REVISAR-SUBSANAR-APROBAR ZONA 8 **17- 11 -2022**



CONVENIOS PENDIENTES DE ACTA DE CIERRE DEL PI ZONA 8 - **18- 11 -2022**



CONVENIO 703 FIP 2021 GAMARRA CESAR **21- 11 -2022**



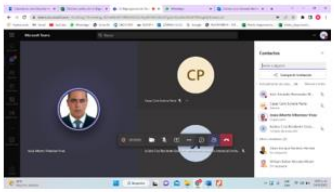
SEGUIMIENTO A INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA - ZONA 3 **21- 11 -2022**



REVISIÓN GRUPO 2 – VÍAS **22- 11 -2022**



AUDITORIA VISIBLE (AV) NO. 1 – CONVENIO 309-2021 - **24- 11 -2022**



SESION DE TRABAJO - PREPARACION AUDITORIA INTERNA SISTEMA DE GESTION **24- 11 -2022**



COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO - FINANCIERO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ASIGNADOS A REGION III **23- 11 -2022**



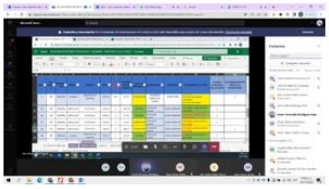
CONVENIO 617-2021 VILLANUEVA- MESA TECNICA **23- 11 -2022**



CONVENIO 561-2921 EL PASO - MESA DE TRABAJO **24- 11 -2022**



INFORMES PENDIENTES DE REVISAR-SUBSANAR-APROBAR ZONA 8 **24- 11 -2022**



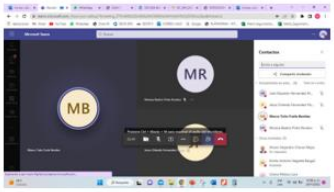
CONVENIO 613-2021 PUEBLO BELLO - MESA DE TRABAJO **24- 11 -2022**



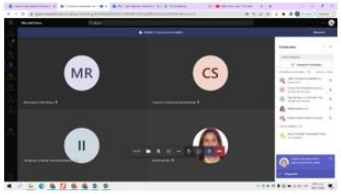
COMITÉ DEL CONVENIO 308-2021 CHIMICHAGUA **25- 11 -2022**



MESA DE TRABAJO DE CONVENIOS DE LA GUAJIRA **29- 11 -2022**



REUNIÓN PRESENCIAL CON ALCALDE CONVENIO 617 VILLANUEVA **30- 11 -2022**



CONVENIOS PENDIENTES DE ACTA DE CIERRE DEL PI ZONA 8 **25- 11 -2022**



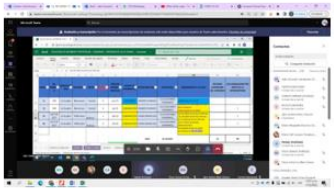
CONVENIO 617-2021 VILLANUEVA- MESA TRABAJO **29- 11 -2022**



CUARTO ENCUENTRO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - PROSPERIDAD SOCIAL **30- 11 -2022**



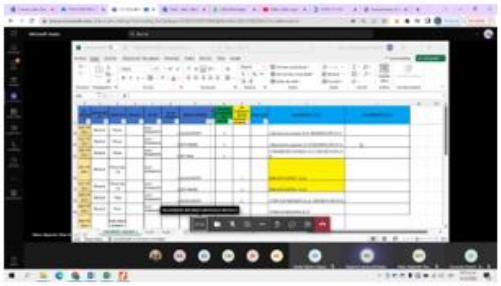
INFORMES PENDIENTES DE REVISAR-SUBSANAR-APROBAR ZONA 8 **01- 12 -2022**



COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO - FINANCIERO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ASIGNADOS A LA ZONA 3
01- 12 -2022



SEGUIMIENTO INFORMES MENSUALES REGION III
01- 12 -2022



En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

CESAR ANDRES GONZALEZ RONDON
C.C. No. 7.715.656
SUPERVISOR